

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**LEGANÉS**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2024, ha aprobado las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para la selección de las siguientes plazas:

- Dos plazas de la categoría técnico superior Derecho (OEP 2021) de personal funcionario por el sistema selectivo de oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo.
- Una plaza de la categoría técnico economista (OEP 2021) de personal funcionario por el sistema selectivo de oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo.
- Una plaza de la categoría de titulado superior con destino al Área de Comunicación (OEP 2021) de personal laboral por el sistema selectivo de concurso-oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo.
- Cinco plazas de la categoría limpiador/a, diez plazas de la categoría subalterno y tres plazas de la categoría auxiliar instalaciones deportivas (OEP 2021) de personal laboral por el sistema selectivo de oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo.
- Tres plazas de la categoría de técnico de Grado Medio (OEP 2021-2022) de personal funcionario por el sistema selectivo de oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo.

Las presentes bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y edictos electrónico (tablón de anuncios y edictos electrónicos) y en la página web del Ayuntamiento de Leganés (www.leganes.org/proceso-selectivos).

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 20 de noviembre de 2024.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(02/19.131/24)

